

2023-07-24

#PuntosyComas | ¿Y el Partido Verde, el "aliado" oportunista, a quién representa?

Autor: Redacción

Ciudad de México, 24 de julio (SinEmbargo). En 1986 surgió como Partido Verde Mexicano, y cinco años después, el 9 de febrero 1991, cuando obtuvo por primera ocasión su registro condicionado cambió su nombre a Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se explicó este lunes en el programa Puntos y Comas que se transmite en el canal de YouTube de SinEmbargo Al Aire.

En los comicios de 1991, el Partido Verde obtuvo 332 mil 603 votos, para el 1.44 por ciento en la elección de diputados federales, que no le fueron suficientes para conservar su registro. En ese momento, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos ElectORAles (vigente hasta el 2008) establecía que para conservar su registro oficial, los partidos políticos debían obtener por lo menos el 2 por ciento de la votación en alguna de las elecciones federales ordinarias para diputados federales, para senadores o para Presidente.

Después de 167 asambleas constitutivas y la constancia de 86 mil afiliados, el 13 de enero de 1993 el Partido Verde recuperó el registro provisional para poder participar en las elecciones federales de 1994, cuando postuló como candidato a Jorge González Torres, uno de sus fundadores, que sumó 327 mil 313 sufragios, para un porcentaje de apenas el 0.93 por ciento; mientras que en las elecciones de diputados federales de ese mismo año, el Partido Verde alcanzó 472 mil 454 votos, el 1.38 por ciento de la votación total en el país.

Nuevamente, con registro condicionado, el Partido Verde participó en las elecciones de 1997, cuando finalmente, en los comicios extraordinarios para senadores de la República sumó 1 millón 180 mil 804 sufragios, que le representaron el 4.03 por ciento del total de votos captados en las urnas y de esa manera confirmó su registro definitivo.

El Partido Verde Ecologista de México ha sido señalado de ser una organización política ligada a la familia de Jorge González Torres, el que fue su primer candidato presidencial y su fundador, así como a su hijo Jorge Emilio González Martínez, y de ser administrado como un negocio familiar y patrimonialista.

Es una organización política minoritaria en el país, que en 2012 llegó a ser la cuarta fuerza legislativa en la Cámara de Diputados, cuando tuvo una bancada de 27 presuntos representantes populares. En los comicios de 2018, atada su suerte a la del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde apenas sumó 10 diputados federales y cinco senadores, para ser la octava fuerza política en nuestro país.

Es decir, entre 2012 y 2018 cayó de ser la cuarta fuerza legislativa en la Cámara de Diputados a la octava fuerza en el Congreso en el país.

En el siguiente cuadro, se puede constatar la veleidosa vida y la política de alianzas oportunistas del Partido Verde. En el periodo de 2000-2006 cuando se alió con el PAN en la candidatura presidencial de Vicente Fox, obtuvo 17 diputados federales, todos de Representación Proporcional y cinco Senadores. En tanto, entre 2006 y 2021, como aliado del PRI, tuvo su mejor proceso cuando Enrique Peña Nieto era Presidente, en ese entonces, en la elección intermedia, logró 38 diputados, 20 de mayoría relativa y 18 de representación proporcional.

Tres años después se desplomaría junto al PRI, y sólo lograría 10 diputados federales y cinco senadores. Esto cambiaría ya al amparo de Morena, cuando en la elección de 2021 obtuvo su mejor representación en la Cámara de Diputados con 41 diputados federales, 26 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional, muchos de esos legisladores provenían de Morena.

González Torres dirigió el partido de 1991 al 2001, cuando heredó la dirigencia a su hijo Jorge Emilio González Martínez, conocido genéricamente como "El Niño Verde", quien se mantuvo en la posición hasta el 2011. Actualmente preside el partido la Diputada federal Karen Castrejón Trujillo, quien llegó al cargo en el 2020.

En los cuatro últimos procesos electORAles para Presidente de la República, el Partido Verde Ecologista de México ha buscado el abrigo

de la fuerza política que parecía perfilada al triunfo, mostrado un singular pragmatismo, que también podría definirse como oportunismo carente de principios y convicciones.

En SinEmbargo se reseñó, por ejemplo, cómo el 90 por ciento de sus diputados faltó cuando menos una vez, a una de las 44 votaciones del primer periodo ordinario, transcurrido entre el 13 de septiembre y el 23 de diciembre de 2018. Pero el Diputado del Partido Verde, Jorge Emilio González Martínez, mejor conocido como "El Niño Verde", se llevó las palmas como Diputado faltista. Fue el que más inasistencias tuvo: faltó a 40 de 44 votaciones.

En los comicios presidenciales del 2000 se alió con el PAN, en apoyo de la candidatura de Vicente Fox Quesada; en los comicios del 2006 se sumó al PRI, en respaldo de Roberto Madrazo Pintado; en el 2012 hizo coalición otra vez con el PRI y con su candidato Enrique Peña Nieto y en el 2018 fue nuevamente con el PRI, para respaldar a José Antonio Meade Kuribreña.

El 24 de diciembre del 2020, Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México formalizaron su coalición electoral, llamada Juntos Hacemos Historia, para la renovación de la Cámara de Diputados en los comicios del domingo 6 de junio del 2021. Acordaron postular candidatos comunes en 183 distritos electorales del país. Y al Partido Verde le mejoró la suerte, después de que en 2018 se hundió junto al PRI. En esos distritos, a Morena le correspondió designar 88 candidatos; al PT, 50 y al Partido Verde, 45.

Hasta este momento hay tres partidos que son aliados de Morena, el Partido Encuentro Social (PES), que en 2018 ganó Morelos y actualmente ha acompañado al partido guinda en el Congreso, pese a haber perdido su registro. Pero en 2021, cuando el Partido Verde buscó el abrigo de Morena fue en una coalición con el PT, el otro aliado del morenista, y logró el triunfo en el Gobierno de San Luis Potosí, con Ricardo Gallardo. Estas dos gubernaturas se suman a las 21 con las que cuenta Morena.

En sus Estatutos el Partido Verde Ecologista de México señala que "promoverá los valores cívicos y la cultura democrática entre niñas, niños, adolescentes y ciudadanía en general, garantizando la participación efectiva de ambos géneros en la integración de sus órganos, así como en la postulación de candidaturas, tanto federales como locales, así como la participación de grupos vulnerables y el cumplimiento de las acciones afirmativas que señale la autoridad electoral federal y local". El lema del Partido Verde Ecologista de México es "Amor, Justicia y Libertad".

En su Declaración de Principios, el Partido Verde expresa: "Los principios fundamentales del Partido Verde Ecologista de México son Amor, Justicia y Libertad para todos los seres que habitan el planeta Tierra, incluyendo vegetales, animales y humanos. Igualmente, respeto para con los elementos fundamentales de la vida, que son agua, aire, tierra y sol. En el PVEM aceptamos de la filosofía náhuatl el conocimiento de que todo es una unidad y una armonía, y de que la especie humana tiene la función de servir al desarrollo de la entidad cósmica llamada planeta Tierra, para de esa manera contribuir a la evolución del Cosmos".

El Partido Verde "sostiene como principio económico básico que el patrimonio principal que tiene la humanidad es la naturaleza y el medio ambiente. Este patrimonio representa la verdadera riqueza de una nación, por lo que debemos cuidarlo prioritariamente. Sabemos que al destruirla, destruimos la vida toda. La tendencia económica es buscar un equilibrio, entre el desarrollo de los procesos económicos (tecnológicos, industriales, etc.), y la conservación del medio ambiente. Cualquier desarrollo económico basado en la destrucción ambiental es perjudicial y produce pérdidas económicas y sociales".

Se trata de una Declaración de Principio que no tiene claridad ideológica ni doctrinaria.

En fechas recientes y en el marco de esta alianza con el oficialismo, el Senador y exgobernador de Chiapas Manuel Velasco Coello se registró como aspirante del Partido Verde para contender por la candidatura de la llamada Cuarta Transformación.

¿Por qué Morena acepta una alianza con el PVEM? ¿Cuál es el beneficio que esa alianza políticamente pecaminosa le aporta? El Artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos advierte que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados, en la suma de sus legisladores de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional.

Esto obliga a que si un partido como Morena aspira a tener la Mayoría Calificada en la Cámara de Diputados de la federación, de 334 sufragios, deberá procurar, a través de sus alianzas electorales, sumar los votos necesarios por conducto del Partido del Trabajo y del Partido Verde, para llegar a los 334 legisladores que se requieren para resolver ese trámite, que es el que le permitiría sacar adelante

reformas profundas de carácter constitucional para llevar más lejos la Cuarta Transformación. El Partido Verde es un mal necesario, en este momento.